

Quito D.M., Mayo del 2013



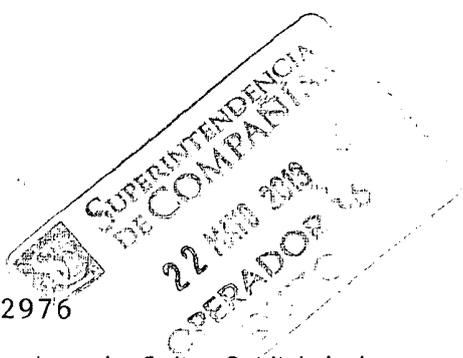
Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.

De mi consideración:

Yo, Dr. Juan Francisco Lasso de la Torre con C.I. 1706262860, en calidad de representante Legal de la Compañía **EXTERNAL S.A.** con R.U.C **1791731093001**, autorizo a la Sra. Geovanna Elizabeth Guzmán Castillo con C.I. 1717738056 a realizar los trámites correspondientes a la clave de acceso al sistema de su institución.

Atentamente,

Dr. Juan Francisco Lasso de la Torre
PRÉSIDENTE



2013-17-01-03-D2976

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles quince (15) de mayo del año dos mil trece, ante mí, doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, comparece el señor JUAN FRANCISCO LASSO DE LA TORRE, portador de la cédula de ciudadanía número 170626286-0, a nombre y en representación de la compañía EXTERNAL SOCIEDAD ANÓNIMA, en su calidad de Presidente de dicha compañía, según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; y, con juramento declara que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas al pie del Documento que antecede; igualmente declara que son las mismas que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma auténtica. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve, de la Ley Notarial. Leída que le fue al compareciente, se ratifica en todo lo dicho; y, firma conmigo el Notario en unidad de acto. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. DE TODO LO CUAL DOY FE.-

DR. JUAN FRANCISCO LASSO DE LA TORRE
C.C.

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

